EDO.
P/CRISTINA SANCHEZ.
30/09/2026.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS08

ACTA DE LIQUIDACION No. 2026336014246686

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 192-DISANEJC/CENACARM-2025	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 18 de Julio 2025**
CONTRATISTA: LA COMPAÑIA DE ASESORIAS Y SERVICIOS HOSPITALARIOS S.A.S.	**NIT:** 900.201.534-9

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN HOSPITALARIA E INTRAHOSPITALARIA A TODO COSTO PARA LAS INSTALACIONES DE LA REGIONAL DE SANIDAD MILITAR N°.11 (ESM BAS08) Y SUS SATELITES CENTRALIZADOS (UBAM BAACA, UBAM BIVEN, UBAM BIAYA Y ENFERMERIA BITER08)

SUPERVISOR: SP. DELGADO GARCIA LUIS ALEJANDRO y/o quien haga sus veces debidamente nombrado y notificado mediante la resolución No. 00003846 de fecha Mayo 21 de 2025.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL M/CTE ($148.500.000,00)

FORMA DE PAGO: El MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL– CENAC REGIONAL ARMENIA Se obliga para con el **CONTRATISTA** a realizar pagos parciales del valor del contrato, al recibido a satisfacción **parcial** del objeto contractual, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el contrato.

LUGAR DE EJECUCION DEL CONTRATO:

ESM	LUGAR DE PRESTACIÓN
ESM BAS08	ESM BAS08

PLAZO INICIAL DE EJECUCION: El plazo de ejecución del contrato será hasta el 15 de noviembre de 2025 y/o hasta agotar el presupuesto asignado, con una prórroga hasta el día 23 DE DICIEMBRE DE 2025.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 8825	**FECHA:** 20 de Enero de 2025	**VALOR:** $148.500.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL No. 33325	**FECHA:** 21 de Julio de 2025	**VALOR:** $148.500.000,00

GARANTÍA(S)

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No: 21-44-101475335
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL No: 21-40-101258771

AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES AMPAROS CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO ESTATAL INCLUYENDO EN ELLAS EL PAGO DE MULTAS Y CLAUSULA PENAL PECUNIARIA	100%	$22.269.688,50	18 de julio de 2025	15 de Marzo de 2026
CALIDAD DEL SERVICIO	100%	$22.269.688,50	18 de julio de 2025	11 de Mayo de 2026
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	100%	$22.269.688,50	18 de julio de 2025	15 de Noviembre de 2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	100%	$5,567,422.13	18 de julio de 2025	15 de Noviembre de 2028

LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES				
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL FRENTE A TERCEROS	100%	$284.700.000.00	18 de julio de 2025	15 de Noviembre de 2025

FECHA DE EXPEDICION PÓLIZA: 21 de Julio de 2025 | **FECHA DE APROBACIÓN:** 22 Julio de 2025
APROBACION DE PÓLIZA N°: 01004810

ADICION O MODIFICATORIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: CIENTO ONCE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS M/CTE ($111.348.442,51)

ADICION N°01 POR VALOR DE: TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS MCT. ($ 37.151.557,49)

AMPLIACION GARANTÍA (2)

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No: 21-44-101475335 Anexo 2
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL No: 21-40-101258771 Anexo 1

AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES AMPAROS CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO ESTATAL INCLUYENDO EN ELLAS EL PAGO DE MULTAS Y CLAUSULA PENAL PECUNIARIA	100%	$29,700,000.00	18 de julio de 2025	23 de Abril de 2026
CALIDAD DEL SERVICIO	100%	$29,700,000.00	18 de julio de 2025	23 de Junio de 2026
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	100%	$29,700,000.00	18 de julio de 2025	23 de Diciembre de 2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	100%	$7,425,000.00	18 de julio de 2025	23 de Diciembre de 2028
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL FRENTE A TERCEROS	100%	$284,700,000.0	18 de julio de 2025	23 de Diciembre de 2025

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

REGIONAL No. 11

CONCEPTO	FECHA	OBLIGACION N°	ORDEN DE PAGO N°	VALOR
Informe de Supervisión 1	2025-11-14	212425	439892625	$ 65.616.232,80
Informe de Supervisión 2	2025-11-14	212525	439893325	$ 29.825.474,56
Informe de Supervisión 3	2025-12-17	244125	504989925	$ 29.825.474,56
Informe de Supervisión 4	2025-12-19	265225	512337525	$ 23.232.818,08
		TOTAL		$ 148.500.000,00

ACLARACION AL PLAN DE PAGOS

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado	
Pago 001	FEV 402	3/10/2025 2:39 PM (UTC -5 horas)	12/11/2025 12:00 PM (UTC -5 horas)	35.183.051 COP	35.790.758,24 COP	35.790.758,24 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	FEV 409	6/10/2025 2:32 PM (UTC -5 horas)	11/11/2025 12:00 PM (UTC -5 horas)	25.063.424,93 COP	28.822.938,67 COP	28.822.938,67 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	FEV 418	22/10/2025 2:34 PM (UTC -5 horas)	15/12/2025 12:00 PM (UTC -5 horas)	25.063.424 COP	28.822.937,56 COP	28.822.937,56 COP	Pagado	Detalle
Pago 004	FEV437	17/11/2025 3:13 PM (UTC -5 horas)	17/12/2025 12:00 PM (UTC -5 horas)	29.319.054,53 COP	29.825.474 COP	29.825.474 COP	Pagado	Detalle
Pago 005	fev445	12/12/2025 2:56 PM (UTC -5 horas)	17/12/2025 12:00 PM (UTC -5 horas)	22.839.337,7 COP	23.232.818,08 COP	23.232.818,08 COP	Pagado	Detalle

PAGO N° 01 se evidencia que en el secop II se cargó la factura N° FEV 402 Por valor de $ 35.790.758.24 y no se cargó la factura FEV 433 Por valor de $ 29.825.474,56 para un total de 65.616.232,80 como consta en el informe de supervisión N°01.

PAGO A EFECTUAR	CONCEPTO Y FECHA	VALOR
PAGO N°.01 ESM-BAS08	DESINFECCIÓN HOSPITALARIA E INTRAHOSPITALARIA A TODO COSTO PARA LAS INSTALACIONES DE LA REGIONAL DE SANIDAD MILITAR N°.11 (ESM BAS08) Y SUS SATELITES CENTRALIZADOS (UBAM BAACA, UBAM BIVEN, UBAM BIAYA Y ENFERMERIA BITER08)	
	FEV 402	$35.790.758.24
	FEV 433	$29.825.474.56
	TOTAL	$ 65.616.232,80

PAGO N° 02: se evidencia que en el secop II se cargó la factura N° FEV 409 Por valor de $ 28.822.938,67 y se cargó la factura real al pago que sería la factura N° FEV 434 como consta en el informe de supervisión N°02. POR ERROR SE APRUEBA EL PAGO EN EL SECOP II.

PAGO A EFECTUAR	CONCEPTO Y FECHA	VALOR
PAGO N°.02 ESM-BAS08	DESINFECCIÓN HOSPITALARIA E INTRAHOSPITALARIA A TODO COSTO PARA LAS INSTALACIONES DE LA REGIONAL DE SANIDAD MILITAR N°.11 (ESM BAS08) Y SUS SATELITES CENTRALIZADOS (UBAM BAACA, UBAM BIVEN, UBAM BIAYA Y ENFERMERIA BITER08)	
	FEV 434	$29.825.474.56
	TOTAL	$29.825.474.56

PAGO N° 03: se evidencia que en el secop II se cargó la factura N° FEV 418 Por valor de $ 28.822.937,56 y no se cargó la factura FEV 437 Por valor de $ 29.825.474,56 como consta en el informe de supervisión N°03.POR ERROR SE APRUEBA EL PAGO EN EL SECOP II.

PAGO A EFECTUAR	CONCEPTO Y FECHA	VALOR
	DESINFECCIÓN HOSPITALARIA E INTRAHOSPITALARIA A TODO COSTO PARA LAS INSTALACIONES DE LA REGIONAL DE SANIDAD MILITAR N°.11 (ESM BAS08) Y SUS SATELITES CENTRALIZADOS (UBAM BAACA, UBAM BIVEN, UBAM BIAYA Y ENFERMERIA BITER08)	
PAGO N°.03 ESM-BAS08	FEV 437	$29.825.474.56
	TOTAL	$29.825.474.56

PAGO N° 04: se evidencia que en el secop II se cargó la factura N° FEV 437 Por valor de $ 29.825.474, y no se cargó la factura FEV 446 Por valor de $ 23.232.818,08 como consta en el informe de supervisión N°04 .

POR ERROR SE APRUEBA EL PAGO EN EL SECOP II

PAGO A EFECTUAR	CONCEPTO Y FECHA	VALOR
	DESINFECCIÓN HOSPITALARIA E INTRAHOSPITALARIA A TODO COSTO PARA LAS INSTALACIONES DE LA REGIONAL DE SANIDAD MILITAR N°.11 (ESM BAS08) Y SUS SATELITES CENTRALIZADOS (UBAM BAACA, UBAM BIVEN, UBAM BIAYA Y ENFERMERIA BITER08)	
PAGO N°.04 ESM-BAS08	FEV 446	$23.232.818,08
	TOTAL	$23.232.818,08

ASI MISMO SE REALIZA ACLARACION QUE NO EXISTE PAGO N°05 COMO CONSTA EN PLAN DE PAGOS CARGADO POR LA ENTIDAD. Y como se evidencia en el balance del contrato se ejecuta el valor de $ 148.500.000,00

A la fecha se cancelará lo siguiente

IV. ***BALANCE CONTRATO***

DESCRIPCION	VALOR DEL CONTRATO	PAGOS EFECTUADOS	PAGOS A EFECTUAR	SALDO DEL CONTRATO
Valor inicial del Contrato	$111.348.442,51			
Valor a Reducir	OMITIDO			
Valor Adición	37.151.557.49			
Pago a Efectuado Informe N°.01		$ 65.616.232,80		
Pago a Efectuar Informe N°.02		$29.825.474.56		
Pago a Efectuar Informe N°.03		$29.825.474.56		
Pago a Efectuar Informe N°.04			$23.232.818,08	
Saldo pendiente por ejecutar				$00
TOTAL	$148.500.000	$125.267.181,92	$23.232.818,08	$00

En atención al proceso de liquidación del contrato, se deja constancia de que el saldo que actualmente figura como pendiente por ejecutar en la plataforma SECOP obedece a un error de digitación por parte de la entidad

Es importante precisar que el contrato fue ejecutado y cumplido en un cien por ciento (100%), de conformidad con las obligaciones pactadas y los soportes que reposan en el expediente contractual. En consecuencia, el saldo registrado en la plataforma no corresponde a la ejecución real del contrato, sino a un error de carácter administrativo en el registro de la información

La presente aclaración se expide con el fin de que sea tenida en cuenta dentro del tramite de liquidación del contrato y para los fines pertinentes

BALANCE DEL CONTRATO

REGIONAL No. 11		
DESCRIPCIÓN	**VALORES**	**VALORES**
VALOR TOTAL CONTRATO INICIAL	$ 111.348.442,51	
VALOR ADICIONADO	$ 37.151.557,49	
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO Y PAGADO		$ 148.500.000,00
VALOR A REDUCIR		
SUMAS IGUALES	**$ 148.500.000,00**	**$ 148.500.000,00**

A C U E R D A N

El suscrito Señor **TENIENTE CORONEL. JORGE EMERSON MELGAREJO ESCOBAR** identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.174.106, quien actúa en su calidad de competente Contractual y Director de la Central Administrativa y Contable Regional Armenia, en cumplimiento de la Resolución No. 00005844 del 16 de julio de 2026 "Por la cual se traslada a un personal de Oficiales Superiores de las Fuerzas Militares integrantes del Ejercito Nacional" emitida por el Segundo Comandante del Ejército Nacional y nombrado mediante Acta de Posesión No. 2026192011065596 del 25 de julio de 2026; debidamente autorizado para contratar de conformidad con la Resolución de delegación del Ministerios de Defensa Nacional No. 4223 del 23 de junio de 2022, actuando en nombre y representación del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA NIT. 901.540.882-4** Y POR LA OTRA PARTE COMPAÑÍA DE ASESORIAS Y SERVICIOS HOSPITALARIOS SAS. CON NIT: 900.201.534-9 REPRESENTADO LEGALMENTE POR EL SEÑOR YERLYN ANDRADE MOSQUERA IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 11.806.377 EXPEDIDA EN BOGOTÁ D.C EN ADELANTE SE DENOMINARÁ EL CONTRATISTA, SUSCRIBE LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No **192-DISANEJC/CENACARM-2025**, PREVIA LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES:

PRIMERO: EL CONTRATISTA Y LOS SUPERVISORES DEJAN CONSTANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002. PARA EL EFECTO, EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR ANEXAN A LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN EL ÚLTIMO SOPORTE RESPECTIVO, EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE DOCUMENTO.

SEGUNDO: SALVAGUARDA PAZ Y SALVO: MANIFESTADO LO ANTERIOR, LAS PARTES SUSCRIPTORAS DEL PRESENTE DOCUMENTO DECLARAN LIQUIDADO EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No **192-DISANEJC/CENACARM-2025**, IGUALMENTE SE DECLARAN MUTUAMENTE A PAZ Y SALVO Y LIBRES DE CUALQUIER RECLAMACIÓN POSTERIOR POR TODO CONCEPTO DERIVADO DEL MISMO, POR CONSIGUIENTE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, EJÉRCITO NACIONAL, DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO, QUEDA EXIMIDO DE CUALQUIER OBLIGACIÓN Y RESPONSABILIDAD A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE ESTE DOCUMENTO.

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR SE FIRMA LA PRESENTE ACTA POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, A LOS 29 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2026

Por la entidad;

Teniente Coronel. JORGE EMERSON MELGAREJO ESCOBAR
Director CENAC Regional Armenia y Ordenador del Gasto

Por la gerente del proyecto;

Teniente Coronel. NESLY CAROLINA CASTAÑEDA GRANADOS
Directora ESM BAS08, Regional No. 11 y Gerente de Proyecto

COMPAÑÍA DE ASESORIAS Y SERVICIOS HOSPITALARIOS SAS
NIT. 900.201.534-9
Representante Legal
YERLYN ANDRADE MOSQUERA
C.C. 11.806.377

Elaboro: SP. DELGADO GARCIA LUIS ALEJANDRO
Supervisor Contrato Regional N° 11

Revisó. PS. LILIANA PATRICIA ISAZA ZULUAGA
Asesor Jurídico CENACARM

Vo Bo. SV. DANIEL ANDERSON HURTADO ROMERO
Oficial Jefe de contratación CENACARM (E)